

El alcalde de Archena anuncia que no se presentará a la reelección

Manuel Marcos Sánchez informó anoche a la ejecutiva local del PP de que dejará el Ayuntamiento al final de la legislatura tras 16 años en el cargo

:: J. MOLLEJO

MURCIA. Archena tendrá nuevo alcalde tras las elecciones municipales del próximo año, ya que el que ha ocupado este cargo desde 1995, Manuel Marcos Sánchez Cervantes, ha decidido no presentarse a la reelección. Así se lo comunicó oficialmente anoche al Comité Ejecutivo del PP de Archena.

«Yo creo en los proyectos comunes, no personales, y tras cuatro legislaturas en la alcaldía es el momento ideal para realizar el relevo, ahora que el PP atraviesa su mejor momento en Archena y que cuenta con el apoyo popular más elevado del que nunca hemos tenido», indicó el alcalde para justificar su decisión.

Con la marcha de Manuel Marcos Sánchez, el PP pierde uno de sus alcaldes más veteranos y apreciados. Tras cuatro años en la oposición, en 1995 ganó la alcaldía por mayoría absoluta, resultado que volvió a repetir en las elecciones municipales de 1999, 2003 y 2007.

En las elecciones autonómicas de 2003, el presidente regional del PP, Ramón Luis Valcárcel, recompensó su éxito en Archena con un puesto en la candidatura a la Asamblea Regional, en la que ha ocupado un escaño como diputado regional desde entonces.



Manuel Marcos Sánchez. :: J. LEAL

La decisión de Manuel Marcos Sánchez pilló anoche por sorpresa a muchos dirigentes del PP, que daban por segura su continuidad al considerarlo una apuesta electoral segura.

«Decisión personal»

El alcalde aseguró que se trata de una «decisión personal que tenía tomada hace tiempo», y advirtió sobre los que pretendan ver algo turbio en su renuncia: «No hay ningún problema con el partido, al contrario, estamos más unidos y me-

Patricia Fernández, primer teniente alcalde, es la mejor situada para ser la nueva candidata



Patricia Fernández. :: G. CARRIÓN/AGM

mejor que nunca. Si no he dicho nada hasta ahora es porque en política son importantes los tiempos, y ahora es el momento de anunciarlo y de buscar el mejor candidato para que el PP siga gobernando en Archena».

Sobre su sustituto al frente del cartel electoral no quiso pronunciarse hasta que el partido adopte una decisión. Sin embargo, la mejor situada para encabezar la candidatura del PP en Archena y convertirse en la próxima alcaldesa es Patricia Fernández, según informaron a 'La Verdad' fuentes del partido.

Patricia Fernández es la primera teniente alcalde, por lo que ha ejercido en varias ocasiones como alcalde en funciones. En la remodelación del gobierno local que realizó el alcalde hace un año reforzó su poder en el Consistorio con la concejalía de Presidencia y la asunción de las competencias en política de

personal, seguridad ciudadana, grandes proyectos de infraestructuras, relaciones institucionales y juventud.

Patricia Fernández forma parte del Comité Ejecutivo Regional del PP, donde es la responsable de la Secretaría de Igualdad, y encaja además con uno de los perfiles emergentes en la dirección popular en la Región de Murcia, dada su juventud y formación superior.

Reunión del Comité Electoral

Su designación, si finalmente los órganos locales del partido así lo deciden, podría producirse esta misma semana. De hecho, fuentes del PP confirmaron que hoy mismo está prevista la reunión del comité electoral del PP de Archena y que podría alcanzar una cuerda al respecto.

El alcalde, aunque no quiso referirse a su sucesor, sí que se mostró convencido de que «el partido tiene gente preparada de sobra para ocupar mi puesto». El hecho, según su criterio, de que el PP cuenta en Archena con «banquillo suficiente para asegurar el relevo» es otra de las razones que esgrimió Manuel Marcos Sánchez para explicar su renuncia a presentarse a la reelección.

Sobre su futuro tampoco fue nada preciso, aunque es posible que siga en la política regional, bien como diputado una legislatura más o desempeñando un cargo en la Comunidad Autónoma, según indicaron fuentes del PP.

«Yo soy maestro», indicó el alcalde, «pero el que no vuelva a presentarme a la reelección como alcalde no quiere decir que vaya dejar la política, que es algo que me sigue gustando mucho. Es algo que está por ver».

Dos incendios casi simultáneos ponen a prueba a los bomberos y la Policía Local

MULA

:: JUANI VALERA

Mañana movida para los bomberos y cuerpos de seguridad en la localidad, después de que dos fuegos casi simultáneos pusieran al límite su capacidad de respuesta. Sobre las 11 de la mañana se declaraban los dos fuegos, en los que afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, aunque desde luego alarmaron a los vecinos, ya que el sonido de las sirenas se convirtió en la banda sonora matutina del municipio.

El primero de los incendios tenía lugar en una nave industrial junto a la carretera de Pliego, donde por razones desconocidas ardió la torre de refrigeración de una empresa de servicios auxiliares.

Cortocircuito letal

Cuando los efectivos de bomberos y Policía Local se encontraban en la zona controlando las llamas, recibieron la llamada de alerta del 112, avisándoles de que un segundo fuego se estaba produciendo en una vivienda.

Esta vez, las llamas hicieron pasto con un primer piso situado en la calle Naranjos, junto al colegio Cristo Crucificado. Al parecer, y según fuentes de los bomberos, el origen de este segundo fuego se debió a un cortocircuito con origen en el enchufe de uno de los dormitorios. Pese a la tensión, la rápida reacción de bomberos, Protección Civil, Policía Local y Guardia Civil acabó con los dos fuegos sin lamentar heridos ni graves daños.



Antonio González (Fundación Séneca), Francisco Guillermo Díaz y Alberto Torres (UMU), María Neira (OMS), y la jefa de área de Fin de Semana de La Verdad, Paz Gómez. :: ISRAEL SANCHEZ / AGM

Ciencia y medios, a examen en la Universidad del Mar

El campus de La Merced acogió ayer la apertura del curso 'Recetas para contar la ciencia en los medios', dentro de la programación de la Universidad del Mar. La conferencia inaugural corrió a cargo de la directora de Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud, que habló sobre la política comunicativa durante las crisis sanitarias.

El TSJ no admite que se recuse a una juez que fue novia de un demandante

CARAVACA

:: EFE

La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región (TSJ) no ha admitido a trámite la querrela por presunta prevaricación presentada por varios vecinos de Caravaca contra una juez sustituta, a la que achacan no haber sido imparcial en un juicio de desahucio planteado por una empresa de la que es socio un antiguo novio suyo.

Afirma el auto que la juez acordó el desahucio e incluso condenó a los demandados a pagar los alquileres debidos, sin que esto último hubiera sido solicitado por los demandantes. La Audiencia Provincial estimó el recurso presentado

contra su sentencia porque la magistrada se había excedido al condenar al pago de las rentas, que fijó en más de 24.000 euros, lo que constituía una incongruencia.

Dice la Sala que aunque en el suplico de la demanda de desahucio no se reclamaba el cobro de los alquileres debidos, en la misma se hacía referencia a la deuda, «lo que pudo inducir a confusión a la juzgadora». Los magistrados rechazan «la sombra de duda sobre la falta de imparcialidad de la juez por mantener una antigua relación de noviazgo y algunos encuentros posteriores reveladores de amistad con el administrador de la sociedad de la que es accionista mayoritario la parte demandante del desahucio».